

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

AÑO XXXI.—(2ª ÉPOCA).—Núm. 2.228.

SORIA.—Sábado 23 de Enero de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigen a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54, SORIA.

No se devuelven los originales.

EL SEÑOR
DON BONIFACIO MONGE SANZ
DOCTOR EN FARMACIA
Ha fallecido en Soria el día 21 de Enero de 1909
D. E. P.
Su aflijidísima esposa D.ª Aquilina Navarro; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,
Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo singular favor y prueba de atención les quedarán altamente reconocidos.
Soria 22 de Enero de 1909.

Sombrereria de Nicasio Ruiz
Collado, núm. 60.—Soria.
Se acaban de recibir inmenso surtido de sombreros bonitos, últimas novedades de extranjeros. Precios muy económicos.
En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos de colores y color, propios para la clase laboradora; hay al alcance de todas las fortunas y precios desconocidos al por mayor y menor.
Cortos para hacerlos a medida en la forma que más guste.
Se admiten también telas para de vestir convencionales, según forma.
Si desea visitar mi establecimiento y se convencerá de que lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi lema es:
Muchos pesos por pocas cosas.
Especialidad en sombreros, bonetes y gorras para señores sacerdotes.

Quintas.—Año 1909
Gran centro de edificaciones del servicio militar.
Establecido en Guadalajara.
HORNO DE SAN GIL, 5.
Bajo la dirección de
D. ANTONIO ROIXAREU Y CLAVEROL
PROPIETARIO Y RENTISTA.
Precios de las operaciones.
Al contado..... 825
En dos plazos..... 850
Para más detalles dirigirse al representante más antiguo de la provincia D. Antonio Carretero, vecino de Fuentes, en el número 10 de la calle de los Matines, en Berlanga los Jueves y en el Burgo los Sábados.
ANTE EL ALTAR INMUEBLE.

Luchemos por la concordia.
La mejor riqueza es la tierra. Y la más segura. De no sobreviniera una catástrofe como la de Messina, y esos hechos tardan siglos en repetirse—las heredades subsisten, están siempre en su sitio, sin que las guerras o los transformos políticos hagan que baje su valor, como los de la Deuda Pública, sin que los ladrones se la lleven, como el dinero, y sin que cualquier sinvergüenza la niegue, como en lo prestado a interés.
Trabajada, abonada, atendida, cuidada, la tierra produce mucho. Es fuente inagotable de riqueza. Responde siempre con óptimos frutos a los esfuerzos del agricultor. Hembra brava, abre sus fertilidades a las sembradoras a los que la conquistaron a la zaza donados.
Y da, además de comodidades, la mejor y la más segura de las independencias. Puesto al amparo de las leyes el labrador es un rey. Para él no existen superiores que puedan en un momento de mal humor o en un rato de singular justicia, destituirlo, que es lo mismo que arrojárselo a la miseria. Por enfermedad, por gusto, o por capricho deja un día el labrador de trabajar su campo; no tiene que excusarse ni que pedir perdón. Dueño de lo suyo hace lo que le conviene, y en paz.
Por eso el labrador acomodado, trabajador y previsor es envidiado y envidiado. Para gozar lo propio no tiene que doblar la espalda delante de ningún fantoche endiosado; le basta con doblarla ante el surco, ante el surco pródigo que le devuelve abundancias y bienes.
Certo que el frío «acaricia» al agricultor y el calor le «tuesta». El cielo y el Sol, sin embargo, son más clementes que el jefe o la comunidad o la Compañía, cuyos desdenes o cuyos desaires o cuyos menosprecios abofetean y denigran.

La extradición ha sido concedida con la precisa condición de que el **Vivillo** cumpla la pena inmediatamente inferior a la que le corresponde.

Criminal precoz.

En Tenerife ha ocurrido un suceso que ha producido profunda impresión. Dos muchachos de trece años habían pasado largo rato jugando alegremente, cuando surgió entre ellos una disputa.

Esta se agrió en términos tales, que los muchachos se acometieron furiosamente, y uno de ellos, sacando a relucir un puñal de grandes dimensiones, lo descargó contra su enemigo, dándole una tremenda puñalada que le produjo la muerte en el acto.

El agresor fué detenido, y ante el juez instructor declaróse autor del crimen, relutando tranquilamente sus más pequeños detalles.

Juzgando a un bandido.

En Sevilla el fiscal que actúa en la causa seguida al bandido «Herrero», asesino de unos guardias civiles, ha terminado su escrito.

La culpabilidad que en su acusación aprecia contra el procesado es tremenda.

En el mismo escrito califica de cínica patraña la declaración prestada por «Herrero».

Pide para éste un castigo riguroso y evoca el recuerdo de las víctimas.

La pena que solicita es la de muerte, además de una cuantiosa indemnización.

DEL EXTRANJERO

Captura de estuñadores.

Informan de París que algunos agentes de policía de la capital francesa han capturado en uno de los tranvías interurbanos a varios redactores del periódico *La Guerre Sociale* que se disponían a tomar trenes para distintas capitales extranjeras a donde acudían con el intento—frustrado por esta vez—de poner en circulación buena cantidad de letras o libranzas postales falsificadas.

Los detenidos han protestado de las malas formas de la policía al capturarlos.

Un yanki ha establecido en el Estado de Tejas un «colegio» de serpientes de cascabel, donde éstas aprenden su educación, y una vez terminada ésta, son enviadas a los corresponsales de la casa, quienes, a su vez, las remiten, a altos precios, a los cirujos.

Así, las serpientes de cascabel exhibidas en cirjos y ferias, llevan la garantía de un verdadero título profesional.

Tales serpientes han sido solicitadas este último año, y uno de los encargados del transporte entre Calveston y los puertos de la América septentrional llevaba hace pocos días a bordo cuatro toneladas de reptiles.

Calcúlese el asombro del aduanero cuando, interrogado el viajero sobre si llevaba algo de pago, hizo esta declaración aterradora:

Cuatro mil kilogramos de serpientes de cascabel.

Erupción volcánica.

Dicen de Filipinas que el volcán de Lágua, en la provincia de Tayabas, que todos creían apagado, ha entrado súbitamente en un período de terrible actividad.

Coronóse de llamas y vomitó gran cantidad de lavas y escorias, que descendieron en forma de arroyos igneos por la faja de la montaña, en cuya cúspide se abre el cráter.

Toda la comarca en cuyo centro está enclavado el volcán ha quedado aislada.

Los campos aparecieron cubiertos de lavas y escorias.

Han arrido varios bosques, y de muchas aldeas sólo quedan montones de humeantes ruinas.

Por fortuna, la población indígena, advertida de la erupción por formidables ruidos subterráneos, tuvo tiempo de huir, y por dicha causa no hay que lamentar víctima alguna.

El gobernador de Tayabas ha telegrafado diciendo que la erupción sigue y que la lava ha borrado los caminos.

nero descubridor, no sospechando el valor de la piedra, venía utilizándola durante algún tiempo, como proyectil para espantar los perros que le salían al canchero.

PROTESTA

Contra el proyecto de caducidad de créditos.

El Sr. Secretario de la Diputación provincial de Soria, nuestro estimado amigo D. Mariano Granados, nos dispensa la atención de remitirnos la carta circular que la Comisión Provincial ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia, y nosotros nos permitimos recomendarles que presten gran interés a lo que muy oportunamente se propone, puesto que de aprobarse el proyecto de ley sobre caducidad de créditos se inferiría notable perjuicio a muchos municipios de nuestra provincia.

Dice así el citado documento:

Sr. Alcalde de...
Muy señor nuestro: Esta Comisión, que estimó de suma gravedad y trascendencia para los intereses de los pueblos y de las provincias, el proyecto de ley sobre caducidad de créditos, se dirigió, en cuanto le fué conocido, a nuestros representantes en el Cortes, a fin de que gestionasen con todo empeño, quedase sin efecto, o se modificara en términos que dejasen a salvo por completo los derechos de las Corporaciones civiles a reclamar y percibir, en todo tiempo, los créditos que el Estado les adeuda por el producto de la venta de sus bienes enajenados con arreglo a las leyes desamortizadoras.

En tal sentido y con gran brillantez, informaron ante la Comisión respectiva del Congreso algunos de nuestros Diputados; pero como parece que el proyecto se mantiene íntegro y en breve ha de discutirse en las Cortes, este Cuerpo provincial considera conveniente que, a fin de que no se consuma el despojo, a que pudiera dar lugar, de los derechos que asisten a las Corporaciones provinciales y municipales, unas y otras acudan a la referida Comisión parlamentaria exponiendo la dificultad, imposibilidad material mejor dicho, de que las Diputaciones y Ayuntamientos produzcan la reclamación de sus créditos por el mencionado concepto, en el limitado plazo que se señala, ni en ningún otro, puesto que dichas Corporaciones, en su mayoría, no tienen antecedentes que puedan utilizar como fundamento de sus reclamaciones y es muy difícil que después del largo tiempo transcurrido desde que sus fincas les fueron vendidas, conozcan los créditos que por tal concepto tienen contra el Estado, al cual le es en cambio sumamente fácil saberlo por hallarse a su disposición los inventarios de los bienes de incautación, los libros en que constan las ventas realizadas, el concepto y procedencia de los bienes, plazos que satisfizo el comprador y el importe total del producto de la enajenación de cada finca; todos los elementos, en fin, casi totalmente ignorados de los dueños de las fincas vendidas, y necesarios para la práctica de las liquidaciones cuyo resultado había de ser la fijación de los créditos respectivos. Esta labor que las dependencias de Hacienda, con datos bastantes, no han podido llevar a cabo en tantos años, es, según antes se expresa, imposible la realicen las entidades acreedoras, ignorantes de las noticias esenciales para su ejecución.

Acerca de todo ello, cree este Cuerpo que procede llamar respetuosamente la atención de las Cortes; en la instancia que se indica deben todas las Corporaciones interesadas dirigir a aquellas por conducto de la Comisión parlamentaria del Congreso, haciendo asimismo la afirmación de que, de llegar a ser ley el proyecto en cuestión tal como está redactado, quedará extinguido el derecho a reclamar, de las Diputaciones y Ayuntamientos, y pérdida para ellos la esperanza de reintegrarse del valor de los bienes que se les vendieron y que tan preciosos les es para atender a las cada vez más apremiantes obligaciones de sus presupuestos; y por último solicitando, en su virtud, del poder legislativo:

1.º Que se modifique el tan referido proyecto, declarando que el derecho de las Corporaciones provinciales y provinciales a ser indemnizadas en la forma hasta aquí establecida, del valor de los bienes a las mismas vendidos por virtud de las leyes desamortizadoras, no ha prescrito ni prescribirá, mientras el Estado no lleve a cabo y dé a conocer las liquidaciones oportunas del importe de los créditos por dichos conceptos a las entidades interesadas, manifestando éstas su conformidad con aquéllas; desde cuya fecha empezará a contarse el plazo que para la prescripción se señale y que no será menor de seis meses.

2.º Que por las dependencias de Hacienda se practiquen las liquidaciones antes dichas sin levantar mano y en el término prudencial que las Cortes lijen al efecto.

3.º Que desaparezca del proyecto de ley la limitación de crédito que establece el art. 15 del proyecto, disponiéndose en cambio que se consigne una cantidad alzada en todos los presupuestos para el pago de atrasos por intereses de las inscripciones, en la forma que figuró en el de 1908.

Tales son las justas pretensiones que esta Comisión entiende deben formularse por los Ayuntamientos ante la parlamentaria del Congreso, recurriendo para que las apoyen a los representantes en Cortes de la provincia; y nos permitimos indicarlo a V. rogándole que si, como no dudamos, las consideraciones, se sirva inclinar el ánimo de ese Ayuntamiento a que redacte, suscriba y remita sin pérdida de tiempo la instancia correspondiente, que seguramente elevarán también los demás de la provincia; a la mencionada Comisión parlamentaria, ejercitando una acción anárquica y que es de esperar de los resultados que nos proponemos.

Con este motivo tenemos el gusto de repetiros de V. afectísimos y atentos seguros servidores que besan sus manos **Angel Córdoba**, **Dionisio Izquierdo**, **Vicente de Benito**, **Manuel Martialay**, **José Rodrigo**.

dose en cambio que se consigne una cantidad alzada en todos los presupuestos para el pago de atrasos por intereses de las inscripciones, en la forma que figuró en el de 1908.

Tales son las justas pretensiones que esta Comisión entiende deben formularse por los Ayuntamientos ante la parlamentaria del Congreso, recurriendo para que las apoyen a los representantes en Cortes de la provincia; y nos permitimos indicarlo a V. rogándole que si, como no dudamos, las consideraciones, se sirva inclinar el ánimo de ese Ayuntamiento a que redacte, suscriba y remita sin pérdida de tiempo la instancia correspondiente, que seguramente elevarán también los demás de la provincia; a la mencionada Comisión parlamentaria, ejercitando una acción anárquica y que es de esperar de los resultados que nos proponemos.

Con este motivo tenemos el gusto de repetiros de V. afectísimos y atentos seguros servidores que besan sus manos **Angel Córdoba**, **Dionisio Izquierdo**, **Vicente de Benito**, **Manuel Martialay**, **José Rodrigo**.

REGLONES PARA LOS NIÑOS

El complemento de la necesidad de la limpieza, para ser sanos y robustos, está en el desarrollo de las fuerzas de vuestros organismos, lográndose con el ejercicio, en juegos que sean adecuados a tal objeto.

Cuando por la orden de vuestros maestros, demasiado tacaños en dejaros salir a jugar durante las horas de clase, quedais libres para estirar vuestros brazos y piernas, adormecidos por el modo especial de educaros, al par que respiráis aire libre, jugad; pero jugad a juegos en que no lastiméis a ningún compañero, como sucede al hacerle ser «burro», para bñicar sobre él; con ponerle en un círculo y darle golpes con las gorras, pañuelos anudados y con las manos; jugad a correr, jugad a una lucha noble entre dos que equiparéis las fuerzas dándoos luego un abrazo vencedores y vencidos.

No emponzoñéis vuestros juegos con raterías ni envidiosas intenciones, quereros como hermanos cariñosos, sed nobles, no dejéis que ningún compañero maltrate a otro ni de palabra ni de hecho; acostumbraos a respetaros unos a otros, para que mañana al ser hombres os miréis como cuando erais niños, arrancando de vuestro corazón esos odios de fiera que envenenan la existencia.

En los días de fiestas, y santos os hallaréis los ricos, con abundantes golosinas y tantas serán que os fastidiará el comerlas; acordaos de que muchos pobres van a la escuela a la que vosotros vais, van sin abrigo en sus carnes; sin calzados en sus aterridos pies; no habrán probado nada de lo que a vosotros os fastidia; id a buscarlos y dadles algo de lo que os sobra y vereis cómo os lo agradecen y qué satisfacción os produce el haberles dado el placer de saborear algún dulce.

En la época actual nevará copiosamente y los pobres pájarillos, por frío y por hambre, se sentirán débiles y no podrán volar; ya sé el placer con que los perseguís para matarlos, como las fieras a sus presas; jamás he comprendido cómo los niños, que son todo bondad, hacen con los pájaros tantas infamias crueles y propias de verdugos.

Los pájaros son vuestros amigos, pero de tal modo lo son, que si se muriesen todos, los campos no producirían trigo ni centeno, maíz, cebada, patatas, ni los árboles frutas; sería la tierra un desierto árido y triste, no habría vacas que dieran leche para vosotros, no habría ovejas para surtir de carne, y por tanto, sin pan, sin carne y sin leche, decidme qué sería de vosotros, pues se acabaría el comer, padeceríais hambre, mucha hambre y por fin flacos y miserables caeríais muertos en el campo.

Los pájaros que aparecen en primavera vienen a devorar millones de insectos y después se van a otros climas; aquí se quedan los que no saben el camino para marcharse y sabéis de que se alimentan?
Los gusanos, los moscos y otros insectos ponen sus huevos en el verano en sitios en que los frios no los matan en invierno y no se los comen los pájaros, y buscan los agujeros de las paredes viejas, los huecos de los añosos troncos y las hendiduras de las agrietadas cortezas de los árboles; allí esperan los calores de primavera y sale de cada huevecillo un insecto y como son miles de millones, salen tal número que para alimentarse precisan de las hojas de los árboles, las plantas todas de los campos, etc.

Aquí se ve la misión de los pájaros: ellos se meten en las cavidades de las paredes, entre las ramas viejas y allí buscan los huevos y se los comen tan guapamente, y de un insecto hembra que depositó de cinco a seis mil, no se salvan más que ciento.

Pensad lo absurdo de vuestra conducta; pájaros e insectos crea la naturaleza; los primeros son preciosos, cantan y agradan vuestros oídos, y, *aínda más* destruyen vuestros enemigos; los segundos son feos, molestos con sus zumbonas canciones, destruyen los sembrados y los árboles.

Lo natural era que favorecíais a los pájaros y persigueríais a los insectos; pues no señor, los niños persiguen a muerte a las aves y dejan vivir a los gusanos.

Pensad en lo que os digo y no seáis sucios, aprended higiene, cultivad muchos árboles, no mateis una planta tan útil, sed protectores de los pájaros, no mateis uno; así la tierra, cual cariñosa madre, os dará que comer, vivireis después sanos y ricos y gozareis toda cuanto felicidad os pueda dar la vida al sano y al rico, y en himnos de gratitud cantareis al Dios Supremo y a la vida del planeta.

Lucas Abad.
Valdeavellano Enero 1909.

INSTANTÁNEAS

¿Viéndonos en el espejo?

Todas las noches, el anciano y el imberbe, el caballero y el obrero, el que no tiene más que una peseta y el que le sobran muchas, la señora y la niña llenan el teatro. ¿A celebrar los versos de Calderón? ¿A recrearse con las bellezas de las obras de Tamayo? ¿A ver los personajes de Echegaray?

«Esos es mucho para nuestra intelectualidad. Nos contentamos con algunos. Con un poquito *verda*, o sicario, o sicario—que esta es la palabra; y perdón porque yo, como el personaje famoso escribía prosa sin saberlo, también parece que, sin saberlo, he escrito algo en escalfático—nos damos por satisfechos.

Y todas las noches a llenar el teatro. Después, si sube, sin razón justificada, el precio del pan ó del aceite ó de la casa, ¡pardiez, que le hemos de hacer! Claro es que los perjudicados somos muchos y si nos puséramos de acuerdo... Pero si «resultase» por ahí un dictador, o un salvador, o un carácter y nos arreglase a todos estas cosas! Nosotros con el *verde* nos contentamos.

¿Si será porque nos casamos bien?

Un Misantrópico.

Para los Secretarios de la Provincia.

Cuando por **EL AVISADOR NUMANTINO** del día 13 del actual, me enteré en su sección necrológica, de la muerte de nuestro compañero D. Juan Torre y Martínez, Secretario que fué de Arcos de Medina; el corazón se me llenó de pena y sin poderlo evitar un lágrima salió de mis ojos y después una oración de mis labios por el alma de aquél que tanto me honrara en vida distinguiéndose con su amistad.

Pero la pena y el sentimiento por la ausencia del amigo han venido a aumentarse al recibir en este día la tarjeta mortuoria por la que veo que a la infortunada viuda D.ª Gabriela Gómez Garcés la acompañan en la desgracia siete hijos, que aun desconociendo económica en que han quedado, me duele y llega al alma que por apatía, abandono y falta de unión y compañerismo en la clase secretarial, lleguen momentos como el presente y no se puedan enjugar las lágrimas de toda una familia que se queda sin jefe y por tanto, sin el ingreso diario que aportaba remediando en algo su precaria situación, y esto que siempre y en todo caso es doloroso, rebasa todos los límites en el presente por tratarse de viuda e hijos de uno de los más entusiastas partidarios de la Asociación del Secretariado Soriano, de aquel Juanito Torre, como le llamábamos los compañeros, que siempre estuvo en la brecha y dispuesto a todo género de sacrificios para la constitución de algo que dignificara la clase y garantizase, mediante el cumplimiento de sus deberes, estabilidad y relativa independencia, poniéndole a cubierto del capricho de ese maldito caciquismo, semilla que tanto produce y abunda en este país. Tratase de la viuda e hijos de aquél que nunca excusó su presencia en la Capital a reuniones convocadas, primero por el



PEDID CATALOGO ESCOPETAS "Jabalí" de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.—(S. en C.) BARCELONA

Sr. Viñals, después por el señor Granados y últimamente por el laborioso Secretario del Ayuntamiento de Agreda Sr. Cacho, viéndose siempre figurar, por aclamación, a Juanito Torre como vocal de cuantas Juntas o Comisiones...

Los que encuentren aceptable esta idea pueden participárselo al director de este periódico quien abrirá una suscripción en el mismo...

Encontramos muy plausible la idea expuesta por el Sr. Bocos, hacemos nuestro llamamiento a la clase secretarial...

Se habla que en breve y acaso el día 28 del presente mes salgan los Reyes para Sevilla, en donde pasarán una breve temporada...

También se asegura, por más que en el Palacio nada dicen, que los Soberanos harán un viaje al extranjero...

El Sr. La Cierva dijo que había dado cuenta de las modificaciones del reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

El Sr. La Cierva dijo, que dictado con carácter provisional el referido reglamento en el año 1905...

En toda suerte de detalles, ampliando el estudio, al darse a conocer las aspiraciones todas, reflejándose en la magna labor encomendada a las Cámaras de Comercio y demás entidades interesadas en la reforma de la contribución industrial.

El domicilio del Sr. Moret, en la calle de D. Blanca de Navarra, se ve diariamente invadido por todos los ex-ministros liberales y demócratas.

Asunto también tratado en las visitas que recibe el Sr. Moret, ha sido la actitud adoptada por la Comisión de actas del Congreso, contraria a la admisión como diputado del Sr. Lerroux.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

El Sr. Moret tiene propósitos de acudir al Congreso el próximo lunes, y parece ser que a instancias del Sr. Montero Ríos se hará una declaración en la Cámara popular manifestando que el partido liberal suspenderá por decreto la implantación de la nueva ley de Régimen local en el caso de que se vote.

En el Senado. Tres sesiones ha invertido el senador por Castellón D. Tomás Maestre y Pérez, en consumir el octavo turno en contra de la totalidad del proyecto de Administración local.

Analizó el orador punto por punto el proyecto y dijo que era la primera vez que en una ley española aparecía la palabra región, y esto, añade, es el más grande atrevimiento.

Afirmó el Sr. Maestre que para que España pueda ser reintegrada en su soberanía es necesario que se modifique el artículo 11 de la Constitución, en el sentido de una amplia y perfecta libertad de conciencia; esta, dijo, debe ser la base de la reforma de nuestro régimen local.

Habla del cine y dice: Lo que hizo éste, como trabajo preparatorio, fué ir concediendo las atribuciones que deba la ley primitiva al Estado, a las diputaciones provinciales; después surgió la trama de esta nueva organización de las mancomunidades provinciales, que no aparecía en la ley del Sr. Maura.

Hace historia del partido conservador, del cual dice que hasta el año 1903 no había dado pruebas de sus ideas regionalistas, probando que el partido conservador ha evolucionado en tal sentido, o que desde este momento influye en el partido el espíritu de elementos extraños.

Continuó en la sesión de ayer el señor Maestre su discurso, contestándole el Sr. Hinojosa, de la Comisión. Ambos oradores rectifican e intervienen para alusiones el Sr. Alzola.

A petición del orador se suspende el debate y se levanta la sesión, que continúa en este momento, pronunciando un buen discurso el Senador por Vizcaya.

En el Congreso. En el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. García Lomas se ocupa del cumplimiento de la ley de protección a la infancia.

Contesta el ministro de la Gobernación manifestando que el Gobierno se preocupa de que los trabajos sean eficaces, contando para ello con el apoyo de las Juntas provinciales y municipales. Pero esto no basta, dice el Sr. La Cierva, porque lo más interesante es la cooperación social. Por eso se han hecho ya cosas prácticas en Barcelona.

Cita, elogiándolos, los trabajos del Dr. Tolosa Latour. A continuación sigue la interpelación del Sr. Nougues referente a los procedimientos empleados por la compañía llamada Vasco Castellano con sus accionistas y obligacionistas.

El Sr. Soriano pronuncia un discurso extenso, en que cita el asunto de los azúcares, lo de la Trastáncica, lo de la Sociedad hispanoamericana, lo de los postes de telégrafos y de la admisión temporal de la hojalata, expediente que no se acaba de resolver, dijo el diputado radical por Valencia.

Trata de la Sociedad Vasco Castellana, protestando que figuren en los Consejos de Administración nombres ilustres y prestigiosos que, dice el orador, sirven de espejuelo, sin que luego resulte responsable.

En este caso se había formado un Consejo de Administración en que figuraban el general Polavieja como presidente, y los señores barón del Castillo de Chirel, conde de Albay, D. Enrique Abella y conde de Lasconi.

El Sr. Soriano muestra una serie de cartas de obligacionistas y accionistas engañados, dice el orador. El ministro de Gracia y Justicia defiende a los funcionarios de su departamento, y no cree necesario contestar a las graves y exageradas acusaciones del Sr. Soriano, porque no competen al Gobierno.

El señor conde de Albay, diputado por Morella (Castellón) afirma que en los prospectos en que se anuncia la emisión de acciones no se decía nada de que la Compañía Vasco Castellana fuese concesionaria de un proyecto de ferrocarril de vía ancha y directo de Madrid a Bilbao.

Por lo tanto no ha podido existir esa estafa de que se habla. Rectifica el Sr. Nougues con gran dureza. Intervienen el presidente de la Cámara y el ministro de la Guerra, diciendo éste que la Cámara debe suspender su juicio hasta que el general Polavieja se defienda en el Senado.

A instancias del presidente de la Cámara vuelve a usar de la palabra el Sr. Conde de Albay, quien dice que solo en los Tribunales procede tratar esta cuestión.

El Sr. Dato, Presidente: Como su señoría parece estar bajo la presión del tiempo, si quiere le dejaré en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. Conde de Albay: Sí, lo acepto para consultar los datos que necesito. Se entra en el orden del día, desechándose una enmienda al artículo 353 del proyecto de Administración local, que había defendido el Sr. Alcalá Zamora.

Apoya otra enmienda al mismo artículo el Sr. Benítez de Lugo, que corre la misma suerte que la anterior, lo mismo que otra enmienda del Sr. Suárez Inclán (D. Félix) y se levanta la sesión.

Noticias. Durante estos días se ha encontrado algún tanto enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro querido amigo el diputado por Almazán D. Lamberto Martínez Asenjo.

Mucho más aliviado el Sr. Martínez Asenjo ha podido ya salir a la calle, de lo que nos alegramos mucho. Anteayer a las nueve de la mañana regresó S. M. el Rey de su excursión a Alicante, y ayer jueves, a las ocho de la misma, salió en automóvil en dirección a El Pardo, donde se organizó una cacería.

El periódico Diario Universal dice que la Intervención general de la Administración del Estado ha emitido informe en sentido denegatorio, como ya lo hizo la Dirección de lo Contencioso, en el expediente sobre concesión por el Estado de una pensión de 125.000 pesetas al infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos y de la fallecida Princesa de Asturias.

Anoche asistieron los Reyes a la comida que en honor de la Princesa Beatriz se ha celebrado en la Embajada de Inglaterra. El Consejo de Estado se ha reunido en pleno para continuar el examen del nuevo reglamento del Timbre, que no último por falta material de tiempo. La comedia en dos actos, estrenada en el teatro de Lara, original de D. Jacinto Benavente, con el título Por las nubes, es verdaderamente una joya artística y literaria.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El proletariado de levita, llevado a la escena, está pintado de mano maestra y el Sr. Benavente fué ovacionado. La comedia Por las nubes, se representará en todos los teatros de España y en muchos del extranjero. El día muy frío; ha llovido. Suyo afectísimo, El Corresponsal.

De modo que, Dios mediante, poco tardaremos en ver empezada una obra tan necesaria y de tanta trascendencia para San Esteban y su comarca. Aunque de justicia—por lo necesaria—dicha reparación bueno es que no olvide el pueblo de San Esteban—como no olvida los esfuerzos de cuantos han contribuido a ello, especialmente los del dignísimo Ingeniero Jefe D. Eusebio Montero y D. Pablo Romero, Ayudante de Obras públicas, mereciendo sus trabajos la aprobación del Director don Guillermo Cuadra, Inspector General de Caminos, Canales y Puertos.

Como nos consta que el celoso Diputado del distrito, nuestro particular amigo D. Luis Ayuso, ha contribuido con su actividad y relaciones a orillar dificultades y vencer obstáculos—a cuya labor lleva dedicado mucho tiempo—como a nosotros no nos duelen prendas, hacemos público a dicho señor nuestro agradecimiento y reconocimiento, que es de la región entera.

Y si hay alguno que, además de los señores citados, a este fin ha dirigido sus trabajos, para él también queda gratitud en San Esteban y su tierra.

El sueño del recién nacido. Uno de los peligros más grandes que afectan al recién nacido estriba en que al permanecer en la cama durante la noche con personas mayores puede morir asfixiado.

En Inglaterra, en el país de Gales, mueren más de 1.600 recién nacidos ahogados por sus madres, la mayor parte afectas de embriaguez. En el siglo XIII, la Iglesia católica en Inglaterra, por intermedio del obispo de Durham Walter de Kirham (en 1.255), ordenó a todo el clero que exhortase desde el púlpito a las madres para evitar estos males, y en visita de la ineficacia de las predicaciones, el Sínodo de Sodor, en 1.291 excomulgó a las mujeres que tuvieran niños en el lecho hasta la edad de tres años, con lo que se logró disminuir la mortalidad infantil por dicha causa.

En nuestros días, el diputado Herbert Samuel ha presentado a la Cámara de los Comunes la siguiente proposición de ley: «Si un recién nacido muere asfixiado por culpa de persona mayor de diez y seis años, y sobre todo embriagada en el momento de acostarse con el niño, ésta será considerada como culpable de negligencia grave que afecta la vida del niño y se le castigará».

La Iglesia fué más severa y previsora. La mayoría de los preceptos convertidos en leyes que ahora nos parecen grandes adelantos, como el descanso dominical, la Iglesia católica lo elevó a mandamiento. La suerte de los pobres expósitos, que fallecían en número extraordinario, fué mejo-

El Sr. Dr. de El Avisador Numantino. Mi querido amigo: Me pide usted con apremio de tiempo y de espacio, unas cuartillas consagradas a la memoria de mi entrañable amigo D. Bonifacio Monge Sanz.

Enfermo de cuerpo y hondamente contristado de espíritu, no tengo ni fuerzas físicas, ni serenidad de ánimo bastantes para escribir una Necrología tal y como la merecía el ilustre muerto, ni para coordinar, siquiera, unos cuantos datos biográficos.

Voy, pues, sencillamente y al correr de la torpe pluma, a decir lo que para mí era y significaba Bonifacio Monge. De cuantos sorianos he conocido y tratado en los treinta años que llevo de residencia no interrumpida en esta capital, a la que considero como mi patria adoptiva, era Monge, por su claro talento, por su vasta cultura, por su integridad y rectitud de carácter, por su inquebrantable consecuencia política, la figura más saliente y de más relieve.

Orador caústico y mordaz, unas veces, profundo y doctrinal otras, intencionado y elocuentísimo siempre, sus discursos encantaban y conmovían a cuantos los escuchaban. He compartido, varios años, con Monge las ingratas tareas del periodismo, y he podido apreciar, de ciencia propia, sus excepcionales condiciones de propagandista cultísimo, de polemista intencionado y hábil.

En política fué siempre republicano, figurando constantemente, como Granados y como el que esto escribe, en la derecha del partido. Su maestro y jefe fué el gran Castelar y—dicho sea sin hipérbolo—Monge fué el Castelar soriano.

Los grandes amores de Monge fueron, no obstante, su pueblo natal, su patria, Soria; a procurar su prosperidad y engrandecimiento dedicó la mayor parte de su tiempo y no pocos de sus desvelos. Si pudiera coleccionarse todo lo que Monge ha escrito, ya con su firma, ya de modo anónimo, en todos los periódicos de Soria durante su vida, podrían formarse varios gruesos volúmenes que serían la mejor prueba de cuánto grande fué el cariño que Monge sintió siempre por su pueblo.

Ha correspondido a Soria a este leal, a este entusiasta, a este inextinguible cariño? Los hechos, más elocuentes que las palabras, responden por nosotros. Hoy, Soria entera deplorará, de seguro haber sido injusta con el que debió ser su hijo predilecto, y llorará, con nosotros, la pérdida del ilustre y noble ciudadano honra y gloria de su patria.

Sirvan estas líneas de justo y sentido homenaje a la memoria del inolvidable y leal amigo. De usted atento s. s. q. l. b. l. m., Joaquín Arjona.

Después de los cumplidos y justos elogios que el Sr. Arjona tributa al que para nosotros siempre fué un amigo cariñoso, un colaborador, que tantas veces honró estas columnas dando pruebas de su preclaro ingenio, solo nos resta hacer público testimonio del dolor que la muerte del Dr. Monge nos produce, y asociarnos al duelo que Soria siente por la pérdida de uno de sus buenos hijos, y al de la familia del finado, que Dios quiera otorgar la resignación precisa para sobrelevar la inmensa desgracia que todos lloramos.

Expectación política. La gente política discute y comenta con gran interés la manifestación hecha por el Sr. Moret de que el martes pronunciará en el Congreso un discurso sensacional en contra del Gobierno, que se aguarda con general expectación.

Consejo de ministros. El Sr. Maura, muy mejorado del catarro que sufría, ha asistido a la recepción celebrada en Palacio, y después ha convocado a los ministros para celebrar Consejo, continuando el examen del concurso para construir escuadra.

Recepción palatina. A las dos de la tarde ha dado prin-

cipio esta fiesta de homenaje al Monarca. Han asistido comisiones del Parlamento en carrozas de gala y la guardia exterior de Palacio les ha tributado honores de Infantes.

En la plaza de la Armería, se celebró un concierto musical, escuchado por inmenso gentío que también existe presenciando la entrada de personajes en el regio alcazar.

En la Catedral hubo esta mañana solemne función religiosa oficiando el Sr. Obispo de Soria.

DE BARCELONA. Los republicanos solidarios catalanes muestran disgustos con la pasividad de la Liga regionalista, mientras los solidarios de la derecha agitan mucho propagando sus ideales.

Mendiga rica. Se ha procedido a la recogida de mendigos que infestaban todas las calles, y entre ellos figura una anciana que ocultos en miserables harapos ocultaba dos mil duros en oro y otros valores.

De las Cortes. El general Polavieja en el Senado contestó ayer a las acusaciones formuladas en el Congreso por el señor Soriano, quien le dirigió duros ataques como individuo del Consejo de la Sociedad Vasco Castellana. Manifestó el general que renunciaba a la inmunidad parlamentaria y exigió se abriese sumario para depurar responsabilidades que por su parte aceptaba. Continuó, sin incidentes importantes, la aprobación del proyecto de Administración local. En el Congreso la sesión se ha reducido a que el Sr. Cortina anunciase una interpelación sobre el retraso de documentos que tiene pedidos relativos al Canal de Isabel II y a otras estériles discusiones sin importancia.

Publicaciones. La Novela de Ahora, publica hoy una de las mejores y de las menos conocidas obras de D. Ramón Orlega y Frias, el ilustre y popular novelista que poseyó en grado insuperable el mágico arte de cautivar al lector. Su estilo fácil y ameno es de los que no mueren y de su imaginación portentosa da buena muestra en la obra Honor de esposa y corazón de madre, que forma el número de esta semana de La Novela de Ahora. Puede asegurarse que es la obra más interesante de cuantas se han escrito en castellano. Se plantea en ella un interesante conflicto de pasiones: lucha el amor materno con el sentimiento del honor en una esposa desgraciada; batalla la autoridad paternal contra las inclinaciones de una doncella; combate en el corazón de un mancebo el culto de su adorada contra los rigores de la verdad; pelea en el alma de un padre la tiranía autoritaria contra las intrigas de un audaz enamorado, y en medio de las aventuras que enredan la acción del libro la curiosidad del lector excitada a cada paso por los varios e inspirados aspectos que sin cesar amenizan la interesante contienda. Su presentación es mejor, si cabe, que la de los dos números publicados en la 3.ª época de esta publicación, la más notable por su lujo y precio, de cuantas se publican en el mundo. Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 40 céntimos. Mes, 1,70 pesetas. Trimestre 5, Año, 19, Administración, calle de Valencia, núm. 28.—Madrid.

SECCION RELIGIOSA. CULTOS. En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las diez menos cuarto, terminada a las once y media. Ejercicio de los Siete domingos a San José, Patron de la Iglesia universal, continúa en la iglesia del Salvador a las dos y media de la tarde. También mañana domingo, a las tres de la tarde en la iglesia de Religiosas Clarisas, por ser domingo cuarto de mes señalado para hacer alguna consideración sobre alguno de los Misterios del Santo Rosario. En la iglesia de San Juan de Raba-tera mañana domingo a las cinco de la tarde, después de exponer a San Dámaso, se hará el ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo, y la Lectura Espiritual, Meditación y Encomiendas se canta el Santo Dios dándose la divina bendición y reserva. Mientras se reza el Santo Rosario y la Estación, está expuesto el Santísimo Sacramento todos los domingos en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

POR TELÉGRAFO (De nuestro servicio especial)

CONFRENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 23-15-30 DESDE MADRID Detención comentada.

Es objeto de toda clase de comentarios el hecho de que el señor ministro de la Gobernación haya dado órdenes a la policía para que proceda a la detención del duque D. Fernando de Borbón, próximo pariente de la familia real.

Ignóranse las causas que obligan a tomar tan rigurosa medida.

La "Gaceta". Publica el periódico oficial el escalafón definitivo de los empleados del ministerio de Fomento y la concesión a la reina de Italia de la cruz y banda de beneficencia, por los caritativos actos que ha realizado.

Cargos palatinos. Para solemnizar el día de su santo el Rey firmará esta tarde los nombramientos de varios altos cargos palatinos a favor de algunos aristócratas.

Expectación política. La gente política discute y comenta con gran interés la manifestación hecha por el Sr. Moret de que el martes pronunciará en el Congreso un discurso sensacional en contra del Gobierno, que se aguarda con general expectación.

Consejo de ministros. El Sr. Maura, muy mejorado del catarro que sufría, ha asistido a la recepción celebrada en Palacio, y después ha convocado a los ministros para celebrar Consejo, continuando el examen del concurso para construir escuadra.

Recepción palatina. A las dos de la tarde ha dado prin-

cipio esta fiesta de homenaje al Monarca. Han asistido comisiones del Parlamento en carrozas de gala y la guardia exterior de Palacio les ha tributado honores de Infantes.

En la plaza de la Armería, se celebró un concierto musical, escuchado por inmenso gentío que también existe presenciando la entrada de personajes en el regio alcazar.

En la Catedral hubo esta mañana solemne función religiosa oficiando el Sr. Obispo de Soria.

DE BARCELONA. Los republicanos solidarios catalanes muestran disgustos con la pasividad de la Liga regionalista, mientras los solidarios de la derecha agitan mucho propagando sus ideales.

Mendiga rica. Se ha procedido a la recogida de mendigos que infestaban todas las calles, y entre ellos figura una anciana que ocultos en miserables harapos ocultaba dos mil duros en oro y otros valores.

De las Cortes. El general Polavieja en el Senado contestó ayer a las

Mitín liberal

Los elementos que integran la llamada alianza liberal han dispuesto celebrar un mitín público, de propaganda de sus ideales, en esta población, mañana domingo, a las tres de la tarde, en el Teatro Principal.

En el tren correo llegarán D. Julián Muñoz, D. José Francos Rodríguez, D. Santiago Alba, D. José Pedregal, D. Ignacio de Santillán, D. Baldome D. Argente, D. Tomás de Florrieta, D. Julio Milego, y otros oradores.

Al acto han sido invitados los demócratas, liberales y republicanos, y la comisión organizadora de esta capital repartirá con profusión la alocución siguiente:

A los Sorianos.

Para secundar el movimiento político y social iniciado en Zaragoza por el ilustre hombre público D. Segis-mundo Moret, y que repercutiendo por todos los ámbitos de la Península ha dado lugar a la formación del bloque liberal en todas las provincias, se celebrará en esta capital el día 24 del actual, en el local del Teatro Principal, un meeting en el cual han de tomar parte, en representación de los jefes de las minorías liberales y republicanas de los Cuerpos Colegiados, personalidades tan distinguidas como los Sres. Francos Rodríguez, D. Santiago Alba y Pedregal.

El pueblo de Soria no ha de permanecer indiferente a este acto de emancipación intelectual, en el que se van a poner a discusión dogmas y creencias arraigadas en lo íntimo de las conciencias; si no asuntos puramente mundanos y de nuestra exclusiva competencia, porque de nuestra competencia son la libertad civil, la libertad de conciencia, y las regalías que en un tiempo se llamaron regalías de la Corona, y que hoy más bien podríamos llamar regalías del Estado.

Mal haría quien con malignas y aviesas suspicacias intentase retrair de tan trascendental acto al bello sexo, que allí debe acudir no solo como ornato social, sino también como principal interesado en el tema que va a ser objeto del meeting; porque si la mujer, base fundamental de la constitución de la familia y por lo tanto piedra angular del edificio social no aspira alguna vez el exigente mundo, a cuya influencia vez condenada al ser arrojada del paraíso, no lleve fielmente los deberes que se le impusieron al ser formada como compañera del hombre y semejante a él.

SUSCRIPCIÓN

á favor de D. Manuel Blasco Jimémez.

Suma anterior..... 45
D. Francisco Alfaro Zoya, farmacéutico de Gómara..... 5
Suma..... 50.00

De Villaseca de Arciel

A consecuencia de los terremotos acaecidos en Messina (Italia) y con el fin de poder allegar algún recurso á los supervivientes de dicho punto, varios jóvenes de este pueblo intentan llevar á cabo una representación teatral la noche del día 2 de Febrero próximo, la que, á la vez de que pueda servir para distracción é ilustración de todo el que las presencie, contribuya con su pequeño óbolo á la gran obra de caridad que realiza el mundo entero.

Ya pondré en su conocimiento el resultado que dicha función produzca. Sabe es seguro servidor,

E. del Río.

Ecología y Noticias

Cuarteto Alonso.—Los aplaudidos artistas que lo forman dieron en el «Casino de Numancia» ante distinguido auditorio, un notable concierto musical que mereció unánimes elogios.

Se nos dice que los Sres. Alonso darán otros conciertos en las sociedades de recreo de esta Capital.

Felicitemos á nuestro convecino D. Juan-Marco Gómez por haber sido nombrado oficial aspirante de esta Delegación de Hacienda.

Al salir ayer del Colegio el niño Alberto Perlado, de tres años y medio de edad, hijo de nuestro buen amigo D. Agustín, sin duda jugando con otros niños, sufrió una caída en la que se fracturó la pierna derecha. Solicitadamente fué asistido por el médico Sr. Marco y el practicante señor Cuevas.

Celebraremos que el percance no tenga desagradables consecuencias.

Se ha posesionado del cargo de Inspector de primera enseñanza nuestro estimado amigo D. Eugenio Tejero, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido por el profesorado de esta provincia, porque el Sr. Tejero, en su ya larga carrera profesional, tiene bien demostrados el celo y la

idoneidad con que ha cumplido siempre los sagrados deberes que le imponen su elevado cargo.

Ha sido aprobado por la autoridad gubernativa el Reglamento por que ha de regirse la sociedad «Federación obrera de Soria».

Herencia frustrada.

Cuando esperaban llegada la hora de recibir la herencia los parientes de un millonario de Moscú, Mr. Petroff, llamóle éste y les dijo: Puesto que el dinero es el manantial de todos los pecados, os quiero dejar libres de riquezas; y al efecto contempló esas centizas en que se ha convertido el montón de billetes que constituía mi fortuna.

Los parientes se retiraron espantados de la locura del que hasta entonces había sido objeto de sus atenciones.

Con atento B. L. M. nos participa D. Agripino de Molina Martell, que ha cesado en el desempeño de su cargo de Jefe de Inspección y tomado posesión de su nuevo empleo de Tesorero de Hacienda de esta provincia. Agradecemos su atención.

Dicen de Roma que se ha experimentado con éxito extraordinario una innovación que en breve sorprenderá á la cristiandad entera.

En los campanarios de diferentes iglesias han sonado las nuevas campanas tubulares, movidas por la electricidad.

El tanido es muy dulce y más armonioso que el de las campanas actuales.

Como el nuevo sistema de campanas constituye verdaderos órganos aéreos, el campanero desaparecerá para dejar su puesto á un verdadero organista.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, han estado cerrados al público los centros oficiales de esta capital.

En la revista de ingeniería «La Construcción Moderna», que dirige nuestro distinguido paisano D. Eduardo Gallego Ramos, se publica un extenso artículo encomiando la meritoria obra del Sr. Ramírez de la restauración del templo de San Juan de Rabanera y reproduciendo parte de la notable memoria que sobre este asunto escribió el Sr. Alfonsosetti.

Los Ayuntamientos que componen este partido judicial están citados en la casa consistorial de Soria para el día 4 de Febrero próximo con el fin de que examinen y aprueben las cuentas de gastos carcelarios durante el ejercicio de 1908.

A imitación de Tarragona, existe el propósito de la supresión del impuesto de consumos en Gerona, para lo que se tienen muy adelantados los trabajos.

A la edad de 64 años ha dejado de existir, á las cuatro de la tarde de ayer, la señora doña Casimira Gómez Angulo, esposa de nuestro estimado amigo D. Leandro Maza.

Enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Está terminado, para publicarse en la «Gaceta», el escalafón definitivo de empleados del Ministerio de Fomento, conforme á la última ley de inamovilidad.

Por iniciativa de nuestro colega «Tierra» la Federación obrera ha presentado al Ayuntamiento una instancia solicitando se revoque el acuerdo del Ayuntamiento en el sentido de que se ofrezcan gratis solares para la edificación de la Casa de Correos y Telégrafos.

Nuestro pesimismo nos dice que, ni con regalo ni sin él, el Estado no se gastará el dinero en Soria.

¿Por qué no se determina un plazo para la edificación, si el Estado desea utilizar el beneficio de no pagar nada por el solar?

La Guardia civil de Barcones comunicó al Sr. Gobernador que ha sido detenido el pastor Emerenciano Martínez, presunto autor de haber cometido cierto delito contra una joven, que también guardaba ganado.

Se acusa al mencionado pastor de haber amenazado á la víctima con una pistola del calibre doce, que la guardia civil encontró oculta en una cuneta de la carretera.

Mercados.—La tendencia al alza que las pasadas semanas hemos dicho se había iniciado en los mercados, se ha manifestado más franca en los pasados días, haciendo subir los precios y quedando firmes y sostenidos. Todo hace esperar que los precios no cedan, á menos que causas inesperadas influyan momentáneamente.

Loción de Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus

promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papal enjugados con Licor del Pólo, que quita el olor del tabaco.

CURACIÓN EN CASA.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eczemas, herpes, pústulas de anél, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdú núm. 3, (esquina á Preciados).

Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

REDENCION MILITAR

Llamamos la atención acerca del anuncio inserto en cuarta plana «Centro Barcelonés de Seguros», del que es Delegado en Soria, el Corredor de Comercio don Priscilo Plaza.

DE MORÓN

Nunca es tarde.

Con inusitada esplendidez se han celebrado en esta villa las fiestas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y no dudó un momento el pueblo de Morón de ser un espectáculo recordado para sus religiosos habitantes.

Dióse principio con la tradicional solemne celebración de la Misa del Gallo, á la que precedió como digna preparación para orla con fausto, la reproducción de los memorables y consoladores sucesos que en tan fausta noche tuvieron lugar en el portal de Belén y sus cercanías, llevada á cabo por las niñas de la escuela y algunos niños, bajo la acertada dirección de la digna profesora D. Julia Martínez Moreno Laviesca, cuyas alumnas dieron pruebas inequívocas de la sólida y religiosa instrucción que recibían y de la esmerada educación que al par se les inculca.

Actos fueron estos que, ejecutados con el mayor orden y con espíritu verdaderamente religioso, llevaron al ánimo de los habitantes de esta villa y forasteros que presenciosos corrían á presenciarlos, un sentimiento profundo de las verdades que en ellos nos recuerda nuestra Santa Religión.

Con esto y con las ya clásicas distracciones propias de esta villa, como bailes de sociedad y particulares, terminó el año 1908 para dar entrada al 1909 con otros esplendidos festejos.

Así sucedió, en efecto, el día 3 de Enero, día en que tuvo lugar la solemne bendición y dedicación al culto de dos preciosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que el celoso párroco D. Andrés Noble, con el fin de promover una santa devoción, ha adquirido para esta iglesia.

Al querer detallar la solemne función que con tal motivo tuvo lugar, mal cortada pluma se confiesa incompetente, y cuanto diga solo será un toscó borron y muy débil pintura de la realidad.

A las diez de la mañana un voltee general de campanas anunció á este vecindario y gran número de forasteros que la función iba á comenzar, terminado el cual, el digno párroco de esta villa, acompañado de dos sacerdotes, D. Ambrosio Delgado, párroco de Negullas, Ramón López de Senzuela, y de las dignas autoridades locales, civiles y judiciales, previamente invitados, encamináronse al templo, cuyas amplias y hermosas naves se hallaban ya de tal modo invadidas y llenas que se hacía difícil el paso á la capilla mayor, donde ya se hallaban las niñas con su digna maestra, postreadas á los pies de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, como ansiosas, por decirlo así, de que fueran bendecidas y dignas por lo tanto de culto y adoración.

No se hizo esperar mucho tiempo á tan fiero y consolador, pues después de breve oración, el párroco de esta villa, ayudado de los Sres. D. Angel Pascual, como Diácono y de D. Ramón López, como Subdiácono, dió principio, con la mayor solemnidad, á la bendición de las dos imágenes, la cual terminada, comenzó el Santo Sacrificio de la Misa que al órgano ejecutó el piadoso é ilustrado D. Juan Francisco de Mingo Yubero, profesor de instrucción primaria de la Sagrada Catedral, el eminente orador D. Isaac García Sanz, profesor de ciencias en el Seminario de Sigüenza, que pronunció un discurso en extremo conmovedor y supo de tal modo cautivar á los oyentes y con tanta galanura desarrolló su precioso tema, que por espacio de unos cincuenta minutos se captó de tal modo la atención del auditorio que más que seres vivientes cuantos en la iglesia había, solo parecían estatuas, siendo tal y tan grande el entusiasmo que en todos los ánimos produjo el entusiasmo del momento, que la devoción á los Sagrados Corazones ha de producir en esta villa, los más óptimos frutos de gracia y bendición.

Querer decir más sobre la elocuencia, sería empujar su brillante labor, dada la cordedad de mis luces y para terminar diré que los Sagrados Corazones de Jesús y María, derramen

INFORMACION

de mercados.

Precios del último verificado

SORIA

Trigo puro fa-
nega, pesetas. 12.25
Común..... 10.50
Centeno..... 8.50
Cebada lalla..... 8.75
Caballar..... 7.75
Avena..... 5
Yeros..... 10
Guijas..... 10
Patatas, arroba..... 1.25
Huevos, docena..... 1.25

BERLANGA

DE DUERO

Trigo puro fa-
nega, pesetas. 12
Común..... 10.50
Centeno..... 8
Cebada lalla..... 8
Caballar..... 4.75
Avena..... 5
Yeros..... 10
Guijas..... 10
Huevos, docena..... 1
Patatas, arroba..... 90

SAN ESTEBAN

Trigo puro fa-
nega, pesetas. 12.50
Común..... 10.50
Centeno..... 8.25
Cebada lalla..... 8.25
Caballar..... 7.25
Avena..... 5
Yeros..... 10
Guijas..... 10
Huevos, docena..... 1.30
Patatas, arroba..... 0.80

RIOSECO

Trigo puro fa-
nega, pesetas. 12
Centeno..... 8.50
Cebada lalla..... 8.25
Caballar..... 7.25
Avena..... 5
Yeros..... 9.25
Guijas..... 8.25
Huevos, docena..... 1.50
Patatas, arroba..... 1

con su devoción, sobre esta villa, los ricos effluvios de su acendrado amor que nos alcance la felicidad temporal y eterna.

UN SUSCRITOR.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Fuentes de Magaña.

Autorizado por la superioridad, se celebrará en esta localidad un mercado semanal que tendrá lugar en todos los «viernes» dando principio el primero del día 12 del próximo mes de Marzo.

Lo que se hace saber para conocimiento de quien pueda interesarse.

Fuentes de Magaña, 2 de Febrero de 1909.—El Alcalde Santiago Jimenez.

GARAÑÓN de tres años, desea venderse; para tratar dirigirse á la señora viuda de Balbino Ortega, en Ablón, 1-8d.

Por traslado á su pueblo natal del que la des-empañaba, se halla vacante la plaza de Practicante de los pueblos de Poveda, Argujito y Barriomartin; para solicitar, al Sr. Médico D. Celestino Rabal, en Almarza, ó al Sr. Alcalde de Poveda; las solicitudes se dirigirán á la mayor brevedad.

Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato; se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 3 pesetas en adelante.

SE VENDE harina de primera á 37 pesetas los 100 kilos; la arroba, á 4.25. Centeno, cebada, yeros, avena, molanssin, husecillo, etc.

Plaza de San Pedro, 9; frente á la Colegio, Soria.

URGENTE

Se necesita una ama de cría, leche fresca, para casa de los padres. Darán razón don Camilo Saiz, en Soria, y D. Victoriano Martínez, Burgo de Osma.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos

Dedicado á la especialidad de la Cirugía General Operativa, enfermedades de las mujeres y de los niños.

Vinuesa (Soria).

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

Optica, Relojería y Taller

DE

H. PASTORA

Concesionario de los PATENTES. Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25. (Soportales).

Regalo positivo.

Para demostrar la superioridad del Gramophone sobre cualquier otra máquina parlante, cada aparato á discos que se presente en esta casa será comprobado con un legítimo Gramophone de similar ó inferior categoría, tocando en ambos un mismo disco que se regalará al portador sin otro compromiso por ambas partes.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

RELOJERIA DE J. PUYUELO

Collado, 40, Soria.

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Anteojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos.

Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores Médicos-Oculistas.

PUYUELO-OPTICO

SE DESEA un molinero para piedras, que sepa bien su obligación, se preferirá soltero. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse Fábrica de electricidad, en Deza, (Soria).

El que quiera interesarse en la compra de 6 ochocientos ó mil plantas de chopo de 2, 3 y 4 metros, las primeras á 10 céntimos planta, las de tres metros á 15 ídem una, y las de cuatro á 20 ídem, y llevándolas todas en junto á trece céntimos cada planta.

Puede avistarse con D. Feliciano del Campo, vecino de Chavaler. 1-1-p.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

Depósito exclusivo PEDRO LLORENTE Almacén de coloniales.

COLLADO, 21, y PLAZA DE ACEÑA, 15.—SORIA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

D. Francisco Mayans; NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES... Preparación completa..... 30 ptas.

AYUDANTES... Un grupo..... 30
... Dos grupos..... 50

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.

Capital..... 1.000.000 de pesetas suscritas; 500.000 de reales desembolsados.

Cuentas corrientes y valores del Estado.

BANCO DE ESPAÑA — CREDIT LYONNAIS — BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

Prima = 815 pesetas.

REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION

Representante: Alfonso Fernández, Ramillete, 12, Soria.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

COMPANIA INTERNACIONAL DE MENSAJERIAS

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diríjase al Representante,

Francisco González.

Plaza de la Leña, 12, SORIA

NOTA.—La primera remesa saldrá el 15 de Febrero del Puerto. Se reciben los paquetes hasta el 31 de Enero.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1609.

Ellos siempre fueron hombres de bien á carta cabal; pero la pícara afición de Mamerto á los toros, y la tontería de Mácarío de casarse segunda vez habiéndole ido tal mal la primera me dan muy mala espina.

Para salir algún tanto de dudas, preguntó á un peón caminero si había visto pasar por allí á dos sujetos de estas y las otras señas, y el peón le contestó afirmativamente, con lo cual el tío Paciencia continuó su camino cantando más alegre que unas Pascuas.

El camino del cielo era áspero y penoso como un demonio, por lo cual sin duda no se veía en él más que gente pobre y acostumbrada á la fatiga. Chocándose mucho al tío Paciencia no ver á ningún rico entre tanto caminante, decía para sí: «¿Qué va á ser esto?»

—No es extraño que los señores no hagan este viaje, porque tendrían que hacerle en el caballo de San Francisco. Si pudieran hacerle en coche, mil demonios me lleven si no veíamos por aquí más carretelas que en el Prado y la Fuente Castellana.

El tío Paciencia interrumpió sus reflexiones viendo venir de hacia el cielo un hombre que lloraba como un becero y daba muestras de la mayor desesperación: Aquel hombre era nada menos que el tío Mamerto.

Al tío Paciencia le dió un brinco el corazón, anunciándole alguna desgracia, cuando reconoció á su amigo.

—¿Qué te pasa, hombre?—preguntó el tío Mamerto.

—¡Qué demonios me ha de pasar! Que por

bruto me han cerrado para siempre las puertas del cielo.

—Pero ¿cómo ha sido eso, hombre? Explicáteme con doscientos mil de á caballo, que me tienes con el alma en un hilo. Siempre habrá sido por tu pícara afición á los toros.

—Algo ha habido de eso.

—Pues cuéntame lo que ha habido y no seas machaca.

—Llegué á la portería del cielo, y encontré allí una porción de personas que aguardaban á entregar el pasaporte para el otro mundo. El portero que revisaba los papeles, con su gran calva á la vergüenza y su manajo de llaves en la mano, gastaba mucha calma y molía á todo dios con preguntas y respuestas antes de permitir la entrada. Yo, que como era natural, tenía gana de colarme cuanto antes dentro, dije para mí: «¿Qué va á ser este viejo con su pesadete me tiene aquí hasta la noche? No, pues como se descuide un poco, me cuelo dentro, aunque luego me saquen de una oreja, que ese señor debe ser muy aficionado á ellas, como lo prueba la que rebano al pobre Malco». Poco después veo que el tal portero arma una pelotera con un pobre diablo á quien no dejaba entrar, so pretexto de si había sido ó no aficionado á toros. «¡Ciertos son los toros! dije yo al ver aquello. El abuelo ese me va á tener aquí fastidiado hasta las mil y quinientas, y si llega á oler que también he sido aficionado á corridas, me niega la entrada como á ese otro.

—¿Y qué hago? Así que el portero da una media vuelta, ¡schiff me cuelo dentro. Daba yo

26 CUENTOS

DE VIVOS Y MUERTOS 27

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Sellos fechadores para la franquicia, modelo oficial, en bronce y caucho a precios reducidísimos.

BRUNO UGARTE ANDRES SELLOS DE METAL Y CAUTCHU... Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, conoventos y emblemas.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios...

Almacén de Coloniales

Calle de los Estudios, 2, y Collado, núm. 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, número 15 (antes Herradores).—SORIA.

Chocolates Llorente

LOS MEJORES QUE SE CONOCEN. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales de oro y plata, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Forman contra los constipados nasales. De venta en farmacias a 75 cént. caja. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general...

Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona. Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España...

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 PESETAS quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo...

Miranda Sastre.

VALLADOLID. Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60. CAJITA

LA INSTRUCCION CIVICA EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

RUDIMENTOS DE DERECHO

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACION DE LAS CAJAS DE AHORROS, LAS SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS... Don Pascual Rubio Hernández Maestro de primera enseñanza.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, etc.

M. Molinero é hijos

ESCULTORES MARMOLISTAS. CASA FUNDADA EN 1880. Se ruega a la persona que desee construir algún trabajo en cementerio, avise por correo...

MANUAL DE AGUAS

6 INSTRUCCIONES PARA LA FORMACION DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMPIA DE LOS ARROYOS Y ACEQUIAS. Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de agua para usos industriales y riegos...

El Salamanguino

SANTIAGO GUTIERREZ. SE HA TRASLADADO A SAN LORENZO, NUM. 2, SORIA. Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de Molinos y Máquinas...

SOLUCION BENEDICTO

de ELICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOL. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, etc.

Gregorio Cuevas Acebes

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

ASMA ó sofocación

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU...

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE

Esta antigua y acreditada zapatería en la misma que por espacio de 30 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO...

Juan Lapuente

Se hacen las obras a precios convencionales y a jornales, éstos a 6 pesetas por día y manutención, y para los viajes sólo se cobran los gastos.

Juan Lapuente Muriel

AFE NERVINO MEDICINAL

DE. MORALES. Nada más inocuo ni más suave para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos...

gracias a Dios por haberlo hecho, porque dentro estaba uno como en la gloria, cuando le da la gana al portero de contar los que estaban en la portería, y nota que le falta uno. — ¡Uno me falta! grita hecho un solimán. Y apuesto una oreja a que es el madrileño. De Madrid había de ser él para que no fuera gato, pero ¡ju! a bríos que yo le he de ajustar las cuentas! — Señor, le dice un adúladorzuelo que tenía traza de cortesano, ¿quiere usted que yo le saque de una oreja? — Déjese usted de orejas, hombre, contesta el abuelo. Y llamando a unos músicos a quienes ponía muy buena cara, porque parece que se los había recomendado Santa Cecilia, — ¡Toquen ustedes, les dice, salida de toro. Y los músicos la tocan, y yo, bruto de mí, al oír aquel toque, creo que hay corrida de toros en la portería, y salgo a verla como una saeta, y entonces el portero cierra la puerta y me deja fuera, con un palmo de narices, diciéndome: — ¡Vaya usted al infierno, que afición a toros como la de usted no tiene perdón de Dios! Y aquí me tienes, querido Paciencia, que voy camino del infierno por mi condenada afición a la tauromaquia. El tío Paciencia prorrumió en amargo llanto al ver la infelicidad de su pobre amigo, a quien no echó un buen sermón, considerando que ya sería predicar en desierto, y ambos continuaron su camino, el tío Paciencia el del cielo, que era cuesta arriba y el tío Mamerto el del infierno, que era cuesta abajo. — ¿Qué va a que a mí también me sucede algún percance en la portería? Se conoce que el señor portero tiene un geniecito endemoniado.

DE VIVOS Y MUERTOS 25. Toda la vecindad sintió mucho la muerte del tío Paciencia, pues todos tenían tal confianza en su honradez y su carácter servicial, que cuando tenían que cambiar billetes del Banco de España se los entregaban al tío Paciencia, y éste se exponía a morir reventado por cambiarlos. A la mañana siguiente de morir los tres pobres amigos, el bruto del ayuda de cámara del marqués, cuando entró el chocolate a su amo, tuvo la imprudencia de decir a éste que el zapatero del portal había muerto al saber que habían espirado casi de repente dos amigos suyos. Y como el marqués era un señor muy aprensivo, y por aquellos días se decía si había ó no cólera en Madrid, se asustó tanto con la salida de pie de banco del ayuda de cámara, que pocas horas después era cadáver, con gran sentimiento de los pobres del barrio, pues era un señor muy caritativo. Y por todo el barrio no se oía más exclamación que ésta: — ¡Qué barbaridad la gente que muere!